

PATRONATO DE LA CARIDAD

Asociación de fines benéficos - R. O. 26-II-1920 - Declarado como de «Utilidad Pública»

Su fin: Evitar la mendicidad callejera.

Su lema: ¡No dar en la calle!
¡Dar a la caridad organizada!



Para donativos y suscripciones:

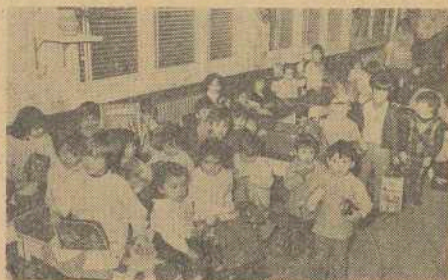
Teresa Herrera, 14-1.º - Teléfono 222119
Jesuitas - Teléfonos 22 21 62 - 22 29 01

Para viveres, ropa, muebles:

CASA-REFUGIO: San Roque de Aluera - Teléfono 251244
RESIDENCIA P. RUBINO: s. Roque de Aluera - Tel. 251998
GUARDERÍA INFANTIL - Teléfono 260292

CUENTAS CORRIENTES: "Patronato de la Caridad" y "Residencia Padre Rubinos",
Caja de Ahorros y Bancos: Bilbao, Madrid, Noroeste y Pastor.

LOS REYES MAGOS EN LA GUARDERÍA INFANTIL



JUNTA GENERAL

El sábado, 26 de febrero de 1977, el Patronato de la Caridad celebró su reglamentaria junta general anual, previamente convocada en la prensa local por la Junta de Gobierno. Acto, que tuvo lugar en el Salón-Biblioteca de la Residencia de Ancianos "Padre Rubinos"; y al que asistieron, además de la Junta de Gobierno, varios suscriptores-benefactores.

Abierta la sesión por el señor presidente don Secundino Alvarez Tomé, y siguiendo el Orden del Día, se dio lectura al Acta de la última sesión, que fue unánimemente aprobada.

A continuación, el propio señor presidente leyó, resumiéndola la memoria correspondiente a la labor realizada por la Junta de Gobierno del Patronato durante el año 1976. Finalizada la lectura, el suscriptor-benefactor del Patronato don Manuel Díaz Rozas, pidió y le fue concedido el uso de la palabra para hacer patente con frases emocionadas, en nombre propio y en el de todos los benefactores la más sincera y entusiasta felicitación al señor presidente y miembros de la Junta de Gobierno por la magnífica obra realizada en el pasado año; y otorgando el más amplio voto de apoyo y confianza al se-

ñor Alvarez Tomé, solicitó del mismo la continuidad de la actual Junta de Gobierno y la de sus componentes en sus respectivos cargos.

En vista de lo cual, el presidente, pidió la aceptación de los interesados; aceptación que ellos dieron, por amor a la veterana y benéfica institución coruñesa.

En consecuencia, quedó ratificada por aclamación, la actual Junta de Gobierno del Patronato de la Caridad, compuesta por: **Presidente:** don Secundino Alvarez Tomé. **Vicepresidente:** don César Lavandeira Pérez. **Consejero:** R.P. Antonio Rubinos Ramos, S.J. **Secretario:** don Julio Medina Ramiro. **Tesoroero:** don Isidoro Pérez Robledo. **Contador:** don Angel Vázquez Souto. **Vocales:** vicepresidente: don Eulogio Valbuena Hernández, don Luis Salgado del Moral, don Ramón Esteban Rodríguez, don Manuel Rodríguez Maneiro, don Manuel Gómez Pedreira y doña María del Carmen Cervigón Rodríguez de Madañaga.

Por último, fue aprobada por unanimidad la liquidación de cuentas correspondientes al ejercicio de 1976, y el presupuesto de ingresos y gastos previstos para el ejercicio correspondiente al año 1977.

¡VISITE LA CASA-REFUGIO CON SUS MODERNOS PABELLONES PARA HOMBRES Y MUJERES, CON SUS ESCUELAS, LA BELLISIMA GUARDERIA INFANTIL Y LA RESIDENCIA DE ANCIANOS y admirará la generosa caridad de todos los coruñeses y se convertirá, si ya no lo es, en suscriptor del PATRONATO DE LA CARIDAD!

Resumen de la Memoria: Año 1976

OBRAS E INSTALACIONES

Las obras e instalaciones realizadas durante el año 1976, han sido de bastante importancia por su cuantía, a que su coste ha rebasado los cinco millones y medio de pesetas. Han consistido, en la ampliación dada a la tercera planta de nuestra Residencia de Ancianos "Padre Rubinos", y la tan necesaria mejora introducida con la instalación del servicio de ascensor.

Con ello, se ha conseguido aumentar la capacidad de alojamiento en 17 habitaciones individuales y una doble, mas un amplio salón de estar; así como, dotar a dicha planta de

un abundante servicio sanitario de cinco completísimos cuartos de baño, con sus correspondientes elementos de seguridad y un cuarto más de servicio. Todo ello, con su servicio de calefacción.

La ejecución de dichas obras, en su totalidad han sido abonadas por nuestra insigne protectora Excm. señora condesa de Fenosa.

Estas ampliaciones, nos han permitido dar satisfacción a los casos más apremiantes de las innumerables peticiones existentes.

Aparte de ello, se hicieron pequeñas obras de acondicionamiento en la citada Residencia, instalación de un servicio de altavoces y la adquisición de una lavadora industrial.

**MOVIMIENTO DE SUSCRIPTORES -
BENEFACTORES:**

	Suscriptores
Mensuales	682.—
Trimestrales	135.—
Semestrales	40.—
Anuales	420.—
<hr/>	
Total suscriptores	1.277.—
Cuotas	
25.707.—	25.707.—
6.704.—	2.234.—
2.601.—	433.—
86.480.—	7.206.—
<hr/>	
Cuota media mensual	35.580.—

VENTA DE SELLOS BENEFICOS:

Venta sellos benéficos de 1 ptas. ...	45.327.—
" " " de 2 ptas. ...	20.800.—
" " " de 3 ptas. ...	34.500.—
<hr/>	
Número total de sellos vendidos ...	100.627.—
Valoración sellos de 1 ptas.	45.327.—
" " de 2 ptas.	41.600.—
" " de 3 ptas.	103.500.—
<hr/>	
Recaudación pesetas	190.427.—

DONATIVOS Y LEGADOS:

—Donativos para obras:

De especial relieve y significación, por su cuantía y dedicación, ha sido el concedido por nuestra constante bienhechora Excelentísima Sra. D.^a Carmela Arias y Díaz de Rábago, Condesa de Fenosa, de Ptas. 5.429.552'90, destinado exclusivamente a las ampliaciones y mejoras de nuestra Residencia de Ancianos.

—Donativos normales:

El total de donativos recaudados durante el año de 1976, alcanzó la cifra de 1.191.696 pesetas. Entre ellos, figuran algunos de importancia, dedicados a nuestra Residencia de Ancianos.

—Legados:

Doña María López García (q. e. p. d.): Pesetas 14.754.

D. Francisco Díaz San Román (q. e. p. d.): Pesetas 405.866.

Srta. Isabel Cué Dassey (q. e. p. d.): Pesetas 394.866.

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS EN LA CASA - REFUGIO:

Altas: 894 - Bajas: 900.

Comidas y Cenas gratuitas a Transeúntes y Parados: Casi 10.000 con un promedio de 760 comidas mensuales y de 25 diarias.

Del anterior estado, se deduce un movimiento anual de 1974 personas necesitadas y carentes de todo recurso, que han sido alojadas, alimentadas, vestidas y atendidas gratuitamente en nuestra popular Casa-Refugio. Ello representa, un promedio mensual de 150 personas y un diario de cinco que, unidas a las de permanencia, hacen 50.

Como se ha hecho mención en memorias anteriores, entre los acogidos que llegan al Refugio, existe variedad de origen, y extranjeros, de toda clase y condición. A veces familias enteras y personas sin trabajo y faltas de recursos. Algunas consiguen colocarse y otras regresan a sus puntos de origen. A estas últimas, en varios casos, hubo de facilitárseles los medios de regreso.

También acuden, con relativa frecuencia, personas de diversa índole por su conducta: borrachos, tarados y hasta enfermos mentales, con el consiguiente trastorno, hasta lograr su ingreso en los establecimientos adecuados: sanatorios, hospitales, asilos, etc.

ASISTENCIA DE NIÑOS A LAS ESCUELAS DEL REFUGIO DEL PATRONATO:

Un total de 138 niños y niñas, en edades comprendidas entre los dos y seis años, han recibido durante el curso 1975-76, enseñanza maternal y parvularia completamente gratuita, y cuidados, a cargo de tres Hijas de la Caridad con título de maestras nacionales.

La totalidad de estos niños, pertenecen al populoso barrio de San Roque de Afuera y Labañou. Estas escuelas, han funcionado, al igual que en años anteriores, al límite de su capacidad física, y, bien a pesar nuestro, no ha sido posible atender al exceso de peticiones, por falta material de espacio, hasta que podamos disponer de aulas suficientes.

DISPENSARIO Y PODOLOGIA:

A cargo de las mimas Hijas de la Caridad, con título de enfermeras, son atendidas diariamente, en el Dispensario, un promedio de diez personas de humilde condición que, provistas de sus recetas médicas, acuden para ser inyectadas o hacerles curas rutinarias. La mayoría residen en los barrios limítrofes. En los casos de no poder desplazarse por enfermedad, son las propias Hermanas las que acuden a sus domicilios.

En el propio Dispensario, continúa el servicio gratuito de podología y banco de calzado, a cargo del Podólogo Dr. de la Cruz Agustí que, desinteresadamente, hace su visita semanal, los sábados.

GUARDERIA INFANTIL:

Como en años anteriores, funcionó ininterrumpidamente, durante todo el año 1976, excepto Domingos y Festivos, con la siguiente matriculación y asistencia:

Matriculados: 78.

Asistencia Media: 65.

El horario de permanencia de estos niños en la Guardería, en edades comprendidas entre uno y seis años, fue desde las nueve a las dieciocho horas, proporcionándoles comida sana y abundante, y los cuidados y atenciones de guardería.

Las cuotas a satisfacer por cada niño pu-

diente, fueron iguales al año anterior, o sea 15 (quince) pesetas diarias, cantidad meramente simbólica. También humo **matricula gratuita** para aquellos niños pertenecientes a familias de humilde condición.

Los gastos de sostenimiento de la Guardería, se elevaron a 1.111.075 pesetas, y la **aportación económica del Patronato** para atender, en este año, al citado fin benéfico-social, fue de Ptas 700.385 (setecientas mil trescientas ochenta y cinco).

Como siempre, los servicios estuvieron atendidos por guardadoras, cocinera y personal de limpieza, bajo la inspección de su regidora doña María del Carmen Cervigón y de nuestro R. P. Rubinos, y la administración de don Gabriel Polo. La **asistencia médica**, completamente desinteresada, corrió a cargo de nuestro Vocal Dr. D. Manuel Gómez Pedreira. A todos ellos les expresamos nuestro reconocimiento, al igual que a la colaboración prestada por las Señoritas del Servicio Social.

Residencia de Ancianos Padre Rubinos

Las actividades propias de esta Residencia, se han desarrollado con toda normalidad y al completo de su capacidad.

A lo largo del año 1976, se han producido nueve bajas por fallecimiento, en la siguiente proporción:

- **Varones:** 2 viudos de 74 y 79 años y 1 casado de 81 años.
- **Hembras:** 1 soltera de 91 años; 1 casada de 83 años y 4 viudas, de 80-83-84 y 89 años.

Las anteriores bajas, fueron prontamente cubiertas, dado el excesivo número de peticiones existentes.

Los Residentes existentes en 31 de Diciembre fueron 62, con un promedio de 77 años de edad, en la siguiente proporción de estado:

- **Solteros:** 5 hombres y 24 mujeres.
- **Viudos:** 7 hombres y 18 mujeres.
- **Casados:** 4 hombres y 2 mujeres.
(separados, tiempo superior a 20 años).

— **Matrimonios:** 1.

Los gastos de sostenimiento de la Residencia, en el año 1976, fueron por todos los conceptos: 3.458.944 pesetas, con la siguiente distribución: **Personal y Seguros Sociales:** 1.649.279. **Alimentación:** 1.171.303. **Generales** (agua - luz - calefacción - teléfonos - limpieza - arreglos y accesorios, etc.): 414.107 y **Ajuar y Obras menores:** 224.255.

La **aportación económica del Patronato** para atender al exceso de gastos, fue de pesetas 309.593.

La vida de los Residentes, ha transcurrido en un ambiente de tranquilidad, reposo y convivencia, con una completa libertad de movimientos, sin restricción alguna.

Los Residentes que, físicamente están en condiciones de desplazarse, realizan continuas salidas al centro de la población, donde afectan sus visitas y paseos.

Aparte de otras excursiones, en el presente año jubilar se llevó a cabo felizmente, nuestra peregrinación a Santiago de Compostela, que resultó un completo éxito y la más agradable sorpresa, al dedicarnos exprofeso, el propio arzobispo Dr. Suquía, la Santa Misa y la hermosísima plática dirigida a nuestra Peregrinación de ancianos, que dejó huella imborrable entre todos los Residentes.

Los que no pudieron realizar salidas, por no permitírseles sus condiciones físicas para largos desplazamientos, disfrutaron de paseos cortos, charlas, juegos recreativos, televisión en color, festivales y pantomimas, en los confortables salones de nuestra Residencia.

Continúa la gran demanda de peticiones de ingreso en la Residencia y, ante la proximidad de finalizar las obras de ampliación de la 3.ª planta y mejoras, confiamos en disponer de 18 dormitorios individuales en los pri-

meros días del próximo año, para la admisión de los casos más urgentes y necesarios.

LABOR A DESARROLLAR:

La más urgente y necesaria, es la construcción de un nuevo comedor para el servicio de la Residencia, ya que con la ampliación dada a la misma, resulta a todas luces insuficiente el existente.

A tal fin, previos los estudios pertinentes para su empujamiento, y después de diversos cambios de impresiones, se ha elegido el terreno colindante existente en la fachada posterior de la Residencia, de una superficie disponible de unos 180 m². La construcción tipo marquesina, es toda de carpintería de aluminio y acristalada para no quitar vistas y su importe ha de oscilar entre un millón tres-

Gracias a su eficaz ayuda, y a su constante preocupación por la salud de los Residentes, demostrada en las frecuentes visitas médicas que realiza, aparte de las asistencias rápidas en los casos de emergencias y de llamadas urgentes que se le hacen, podemos decir, que existe un verdadero control médico-sanitario.

Ello, supone un verdadero alivio de tranquilidad y garantía para los propios ancianos, y para las Enfermeras, Hijas de la Caridad, digno de ser tenido en cuenta con la mayor estima y agradecimiento.

RESULTADOS E INFORME FINAL:

Conforme se hace constar en el estado-líquidación del presupuesto de ingresos y gastos previstos para el ejercicio de 1976, se han

AUTOBUS A LA RESIDENCIA DE ANCIANOS

Autobús número 7

Horas: 10,30; 13,12; 17,45 y 19,30

PUEDE TOMARSE EN: Barrio de las Flores, Juan Flórez, Federico Tapia y Plaza de Pontevedra.

Y todos los Autobuses de la Ciudad Escolar

cientas mil pesetas, aparte la instalación eléctrica y calefacción. El plazo de construcción del citado comedor, una vez que se haya dado la conformidad, es de dos meses.

COLABORACION MUNICIPAL:

Hemos de dejar constancia de nuestra gratitud, a la Excm. Corporación Municipal, por la eficaz ayuda que viene prestando a nuestra popular Casa Refugio, al destinar, con carácter permanente, a la hora de la cena un Coche-Patrulla y toda la noche, a un Agente de la Policía municipal, a fin de evitar los naturales desórdenes que pueden producirse en el recinto del Refugio, dada la diversidad de personas que concurren al mismo.

COLABORACION MEDICA-SANITARIA:

También hemos de hacer constar, con especial mención, el profundo reconocimiento de la Junta de Gobierno del Patronato, a nuestro distinguido amigo el eminente Geriátra, Dr. D. Fernando Jiménez Herrero, por la solícita labor que, al igual que en años anteriores, viene prestando, desinteresadamente, a nuestra Residencia de ancianos.

producido en dicho año, unos ingresos totales de pesetas 3.782.458 (superando en 317.458 pesetas, las previsiones).

Los gastos totales, se elevaron a 2.854.532 pesetas (con disminución en 610.467 pesetas de las previstas, debido esencialmente, a no haberse empleado, en su totalidad, lo presupuestado para obras y gastos generales).

Por otra parte, hay que tener presente, las importantes obras de ampliación y mejoras que se han introducido en nuestra Residencia de Ancianos, con cargo al extraordinario donativo que para tal fin, fue totalmente empleado. Ello supone, por el concepto de inmuebles, un considerable aumento del Patrimonio.

Consecuentemente, los resultados obtenidos en el año 1976, hemos de considerarlos muy provechosos.

La Coruña, 31 de Diciembre de 1976.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Secundino Alvarez Tomé

EL SECRETARIO,

Fdo.: Julio Medina Ramiro

Residentes fallecidos en 1976

- D.^a **Antonia Blanco Villar.** — Nació en La Coruña: 13-7-1893. Viuda. — Falleció: 28-3-1973.
- D.^a **Carmen González Insua.** — Nació en Barro-Noya: 29-10-1896. Viuda. — Falleció: 1-3-1972.
- D. **Luis Vázquez Pereira.** — Nació en La Coruña: 13-6-1896. Viudo. — Falleció: 29-11-1972.
- D.^a **María Núñez Ribal.** — Nació en La Coruña: 10-11-1886. Viuda. — Falleció: 2-11-1971.
- D.^a **Luisa Rodríguez Naya.** — Nació en El Ferrol: 22-11-1891. Viuda. — Falleció: 7-2-1973.
- D.^a **Cristina Pol García.** — Nació en Madrid: 24-7-1893. Casada. — Falleció: 24-6-1972.
- Srta. **Isabel Cué Dassey.** — Nació en Tortosa: 4-9-1885. Soltera. — Falleció: 2-11-1971.
- D. **Bernardino Cerezo Rodríguez.** — Nació en Samos (Lugo): 20-5-1898. Casado. Falleció: 27-5-1974.
- D. **Francisco García García.** — Nació en La Coruña: 11-2-1902. Viudo. — Falleció: 10-12-1975.

EDAD MEDIA DE LOS FALLECIDOS: ENTRE 82 Y 83 AÑOS

Por cada uno de estos nuestros queridos difuntos, se celebró una Misa en el salón-capilla de nuestra Residencia con la asistencia de los familiares y las cariñosas oraciones de todos los Residentes. Además, todos los días se ofrece el Rosario por los Residentes fallecidos.

Donativos recibidos durante el año 1976

A. Salgado, 2.000; Antonio Durán, 300; Un Caballero de San Ignacio, 6.500; María Cortiñas Riego, 5.000; V. D., 500; Anónimo, 100; Luis Luna, 1.000; Santiago Torrado, 100; Ramiro Mariño Caruncho, 25.000; María Urbón Noya, 500; María del Carmen Rodríguez, 100; Isabel Aguirre y Antonio Yordi de Carricarte, 5.000; César Lavandeira Pérez, 10.000; Ernesto Mondelo Castro, 1.000; Anónimo, 1.000; Sr. Mosquera, 500; Condesa de Fenosa, 20.000; Peña "Os Homes", 5.000; María Urbón Noya, 500; Anónimo, 300; Alberto Vázquez, 1.000; En memoria de D. Castor Rey, 2.000; Gumersindo Rey Castro, 500; Anónimo por Banco, 200; José María Judel, 250.000; María Judel, Vda. de Montiel, 50; Gumersindo Rey Castro, 500; Ramiro Mariño Caruncho, 25.000; Antonio Sierra Forniés, 4.000; Anónimo, 1.000; Anónimo, 1.000; Manuela Núñez Turnes, 2.000;

Juanita Caamaño González, 1.000; Pi Rubinos: Misa F. Díaz, 3.000; Secundino Alvarez Tomé, 80.000; Gumersindo Rey Castro, 1.000; María Judel, Vda. de Montiel, 50; Antonio Sierra Forniés, 4.000.

Ricardo Gómez "Las Fábricas", ptas. 2.000; Josefa, Rodríguez de Careaga, 1.200; En sufragio de D. Juan Otero, 500; Anónimo, Dos Señoras, 8.000; Amalia Barreiro, 100; César Lavandeira, 10.000; Manuel Otero Golpe, 2.000; María Cortiñas Riego, 5.000; Luis Luna Rodríguez, 500; Evarista Brandao de Molina, 10.000; Aurelio Ruenes, 10.000; Una Señora recom. Acad. Galicia, 1.000; Amalia Barreiro, 100; En memoria un miembro de la Junta Patronato, 10.000; Sindicato Transportes, 4.000; Sindicato Hostelería, 3.000; María Carmen Leis Camiña, 2.000; Anónimo, 1.000; Lourdes Remesal Rodríguez, 1.000; Clara Ma-

ría Coteló, 100; María Dolores Crespo Pérez, 200; Gumersindo Rey Castro, 1.000; Una Señora por m. P. Rubinos, 6.000; Anónimo, 1.000; Gumersindo Rei Castro, 1.000; Hermanas Remesal Rodríguez, 1.000; Hijos de Luisa Rodríguez Naya, 3.000; Hija de Francisca García Mera, 5.000; Hijo de Luis Pérez Oliveira, 5.000; En memoria de D. Leoncio de Aspe Fina Sanjurjo, 1.500; Anónimo, 1.000; Vicente Fariña, de Gerona, 500; Amalia Ba-



El domingo, 18 de enero, la Peña "Os bos amigos" con su presidente, señor Nuez y Junta Directiva visitó como otros años nuestro Refugio. Y nuestro presidente, señor Alvarez Tomé les agradeció con emocionantes palabras sus útiles y magníficos regalos obtenidos con los beneficios que les dejó la Lotería de Navidad

reiro, 100; Blanca Arias Arrojo, 2.599; Gumersindo Rey Castro, 1.000; Marina P. Pérez Luengo, 500.

Elvira Bremón de Llanos, 3.000 pesetas; Matilde Argudín Carricarte, 1.000; Peña "Unión Mira", 1.317; Varios Anónimos al Refugio, 5.000; En sufragio de Castor Rey, 5.000; Anónimo, 1.000; Condesa de Fenosa a Guardería, 8.705; Anónimo a Residencia, 7.500; Anónimo (R. Castro, 1-5.º) a Residencia, 5.000; Matilde Argudín, 1.000; María Nieves Rodríguez, 1.000; Elena Loureiro, 100; Anónimo, 1.000; Miguel Crespo (doctor), 1.000; En sufragio Srta. María Canalejo, 500; María Cortiñas Rego, 5.000; María del Carmen Casares, 1.000; César Lavandeira Pérez, 10.000; Una familia coruñesa, 5.000; Eladio Portela, 3.000; En memoria de la Srta. María Canalejo Castell, 1.500; Viuda de D. Antonio Mollada, 8.000; En el 18 Anivers. fallecimiento de D. Alfonso Molina, 5.000; Manuela Iglesias Peleteiro, 1.000; Matilde Argudín, 1.000; Amalia Barreiro, 100; Una Sra. por m. P. Rubinos, 600; Idem, Idem, 500; Antonio Naya Vilamisar, 100; Augusta Isabel Mendaño Tenreiro, 1.000; Anibal Tirado, 200; Lour-

des Remesal Rodríguez, 3.000; Andrés Vila-rriño Alonso, 5.000; Armando Aldeturriga Soto, 100; Lombardero, 1.000; Eduardo Arias Castro, 200.

María Carnereiro, Vda. Hervada, 500 pesetas; Pilar Pérez Chás, 25; Antonio Sierra Forniés, 4.000; Francisco Orro Soto, 200; Frigoríficos Diz, 1.000; Banco de España, 1.000; Vda. de Fernández Cuevas, 1.000; Raimundo Riestra, 1.000; Federico Nogueira Pérez, 2.000; Juan José Villar Cabo, 500; María de los Angeles Salgueiro Camarero, 25.000; Edelmira Arijá, 100; Maximino Araújo y Señora, 5.000; Almacenes Núñez, 250; Amalia Barreiro, 100; Elvira Menlle Prego, 300; Manuel Bidagain, Alm. Bigón, 1.000; Ramiro Mariño Caruncho, 25.000; Banco Bilbao, 5.000; Condesa de Fenosa al Refugio 125.000; Idem Idem a Residencia, 40.000; Marcelino Pernas López, 500; Emilia Vilarriño Alonso, 2.000; Casa Claudio, 1.000; Guillermo Triay, 200; Alvaro Alborno, 100; Vda. de Reviejo, 500; Anónimo (por el P. Rubinos), 10.000; Carmen Romero, 200; Carmen Amigo, 200; E. Mondelo Castro (Madrid), 1.500; Matilde Argudín, 500; Angel Vázquez Souto, 500; Ramón Yáñez Fraga, 2.000; Marcial Souza, 1.000; En memoria de un miembro de la Junta del Patronato, 5.000; María Conde Fernández, 200; Anónimo a Guardería, 200; En memoria de D. Manuel Puga, 5.000.

Angel Blanco (Foto Blanco), 1.000 pesetas; Un Caballero de San Ignacio, 2.000; Luis Quintas Goyanes, 2.000; Personal de Campsa, 500; Señoritas de Garaizabal, 1.000; Gumersindo Rey Castro, 1.000; Cámara de la Propiedad, 1.000; Director Banco Pastor, 7.500; Gabriel Polo, 1.000; José María Judel Peón, 100.000; Secundino Alvarez Tomé, 20.000; Almacenes Solla, 100; Condesa de Priegue, 500; Manuel Monteagudo Rodríguez, 1.500; Laura Araújo, 1.000; Anónimo al Refugio (por Cáritas), 2.000; Julio Luaces, 500; Elena Lorenzo de Martínez, 100; Manuel Varela, 100; Vda. de González Villar, 100; José Castaño, 100; Julia Zato de Quesada, 200; Clotilde Riestra, 300; José Ramírez, 500; Señor Puga Ramón, 100; Paquita Ares, 200; Pilar Cachaza, 200; Angela Carcho Castro, 100; Sr. Rubio de la Peña, 100; Emilio de Aspe, 100; Srta. de Silva, 100; Casta de Pazos, 500; Carmen Pernas, 500; Vda. de Añón Mate, 100; Carlos Maisol Pérez, 100; Manuel Pardo Cacharrón, 100; Manuela Castro, 100; Colegio Academia Galicia, 100; Luis Illanes Parte., 100; Fernando García, 100; Federico Pérez, 100; Laureano Alonso Portela, 100.

Suma Total: Pesetas 1.191.696.—

VISITAS Y DONATIVOS EN ESPECIE

La Peña "Os bos amigos", con espléndidos donativos de ropas de cama, toallas, tabaco, golosinas para los Acogidos. Anónimo: 12 magníficos y nuevos abrigos.. Escuela de Folklore gallego "Os Zoqueiríños", del Centro Social de Oza (obra Social de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo). Grupo Artístico de Alumnas del Colegio de "Cristo Rey".

"Pescadería Madrileña": Pescado. Total: ptas., 40.000. Aniceto Rodríguez: Embutidos, recortes. Supermercados Claudio. Mercado de Frutas: Isaac Espinosa: total: ptas. 22.000. Depuradora Marisco, Ptas., 8.000. Aves: Hnos. Pérez Mancifreiras: total: Ptas., 6.000. Laboratorio Municipal: Cerdo: total: Ptas., 5.000. Verduras Mercado: Ptas.: 20.000. Tomate: Ptas., 6.000. Don César Otero: dos camiones de leña.

GUARDERIA INFANTIL

EN METALICO.—Cuotas de Suscriptores: Ptas., 35.552; Srta. Remedios Tapia: 6.000; señorita de Ponte: 1.200; doña Esther Pan, viuda de Chas: 10.000; señora viuda de López Rúa: 5.000; doña Susana García: 500; un anónimo: 6.000; otro anónimo: 400; varios anónimos (por el P. Rubinos): 64.024. SUMA TOTAL: Ptas., 128.676.

EN VIVERES.—Señora de Vilaríño: 14 latas de aceite de 10 litros y otros víveres; señora de Moreno Lacasa: donativo mensual de galletas y pastas variadas; Aniceto Rodríguez; Casa Claudio; Confitería "Las Delicias". Aportación mensual de víveres diversos de socios: 10.000 Ptas.

EN ROPAS: Almacenes Pascual; Almacenes Vila: Abundante y preciosa ropa de niños. Almacenes "Algefe", de César Lavandeira, un "Carrito de Comedor".

